

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 15MSU0945E Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Mexiquense del Bicentenario

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 8 de diciembre, 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de diciembre, 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 15

Número de acciones para 2023: 4

CUARTO REPORTE


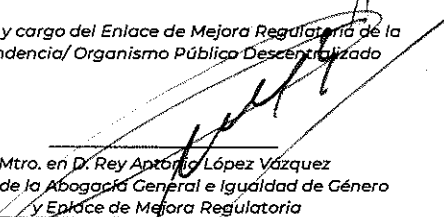

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
001						Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	12/2023	<p>En fecha 14 de junio del año en curso, por medio del oficio número UMB/210C3001000404L/168/2023, la Titular del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, remitió la propuesta normativa, en este sentido, la Abogacía general e Igualdad de Género realizó la revisión correspondiente, en la que se advierten diversas inconsistencias a los proyectos en cita, por lo que mediante oficio número UMB/210C30010001005-1183/2023, de fecha 25 de octubre del año que transcurre, se solicitó al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados realizar las adecuaciones solicitadas.</p> <p>Ahora bien, la Abogacía General e Igualdad de Género en coordinación con el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, realizaron una mesa de trabajo con la finalidad de integrar los proyectos respectivos; por lo que mediante oficio número 21003001000404L/373/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, la Titular del Departamento hace entrega de los proyectos normativos en su versión preliminar.</p>	00%	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

								<p>En concatenación a los trabajos realizados, mediante oficio número UMB/228C30010001005-1252/2023, se remitió dicho proyecto a la Dirección Académica a efecto de realizar las adecuaciones pertinentes para robustecerlo. Asimismo, mediante oficio número UMB/228C30010001005-1251/2023, se solicitó a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, sus observaciones y/o comentarios, o bien, de estimarlo conducente otorgue visto bueno a los proyectos, por lo que estamos en espera de la resolución favorable para continuar con los tramites tendientes a la publicación.</p> <p>Ahora bien, mediante oficio número UMB/228C3001020000L-419/2023, de fecha 23 de noviembre de 2023, la Dirección Académica emite las observaciones pertinentes, mismas que fueron valoradas por la Abogacía General e Igualdad de Género e ingresadas a los proyectos normativos; sin embargo se advierte la imposibilidad de concluir con los trabajos para la integración total y publicación oficial del proyecto, por lo que se solicitará la reconducción correspondiente ante la CEMER.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de las inconsistencias detectadas en el proyecto conforme a la normatividad estatal, no se ha concluido con la revisión y adecuaciones correspondientes; sin embargo, se están implementando los mecanismos necesarios con la finalidad de contar con la versión final de instrumento normativo a la brevedad posible. En este sentido, el pleno del Comité requiere al Enlace de Mejora Regulatoria gestionar los trámites a efecto de solicitar la Reconducción correspondiente ante la CEMER.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lcda. Lidia Elena Hernández Navarrete Titular del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. en D. Rey Antonio López Vázquez Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtra. Beatriz Barrera Castañeda Encargada del Despacho de los Asuntos de la Rectoría</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 15MSU0945E

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Mexiquense del Bicentenario

Criterio de Mejora:

Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 8 de diciembre, 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de diciembre, 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 15

Número de acciones para 2023: 4

CUARTO REPORTE


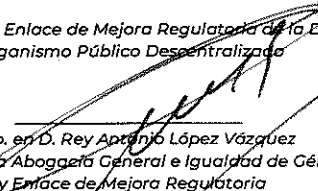
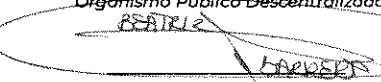
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
002						Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	12/2023	<p>En fecha 14 de junio del año en curso, por medio del oficio número UMB/210C3001000404L/168/2023, la Titular del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, remitió la propuesta normativa, en este sentido, la Abogacía General e Igualdad de Género realizó la revisión correspondiente, en la que se advierten diversas inconsistencias a los proyectos en cita, por lo que mediante oficio número UMB/210C3001000100S-1183/2023, de fecha 25 de octubre del año que transcurre, se solicitó al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados realizar las adecuaciones solicitadas</p> <p>Ahora bien, la Abogacía General e Igualdad de Género en coordinación con el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, realizaron una mesa de trabajo con la finalidad de integrar los proyectos respectivos; por lo que mediante oficio número 21003001000404L/373/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, la Titular del Departamento hace entrega de los proyectos normativos en su versión preliminar.</p> <p>En concatenación a los trabajos realizados, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-1227/2023, se remitió dicho proyecto a la Dirección Académica a efecto de realizar las adecuaciones pertinentes para robustecerlo. Asimismo, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-1239/2023, se</p>	00%	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

								<p>solicitó a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, sus observaciones y/o comentarios, o bien, de estimarlo conducente otorgue visto bueno a los proyectos, por lo que estamos en espera de la resolución favorable para continuar con los trámites tendientes a la publicación.</p> <p>Ahora bien, mediante oficio número UMB/228C3001020000L-419/2023, de fecha 23 de noviembre de 2023, la Dirección Académica emite las observaciones pertinentes, mismas que fueron valoradas por la Abogacía General e Igualdad de Género e ingresadas a los proyectos normativos; sin embargo se advierte la imposibilidad de concluir con los trabajos para la integración total y publicación oficial del proyecto, por lo que se solicitará la reconducción correspondiente ante la CEMER.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de las inconsistencias detectadas en el proyecto conforme a la normatividad estatal, no se ha concluido con la revisión y adecuaciones correspondientes; sin embargo, se están implementando los mecanismos necesarios con la finalidad de contar con la versión final de instrumento normativo a la brevedad posible. En este sentido, el pleno del Comité requiere al Enlace de Mejora Regulatoria gestionar los trámites a efecto de solicitar la Reconducción correspondiente ante la CEMER.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lcda. Lidia Elena Hernández Navarrete Titular del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. en D. Rey Antonio López Vázquez Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtra. Beatriz Barrera Castañeda Encargada del Despacho de los Asuntos de la Rectoría</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 15MSU0945E Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Mexiquense del Bicentenario

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 8 de diciembre, 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de diciembre, 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 15

Número de acciones para 2023: 4

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
003						Lineamientos para la Implementación del Buzón Naranja de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2023	La Abogacía General e Igualdad de Género, cuenta con la integración total del proyecto; en este sentido, se informa que el proyecto ha sido validado; en este sentido, en fecha 7 de noviembre de 2023, mediante oficio número UMB/210C30010001005_1222/2023, se solicitó a la Coordinación Jurídica e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación su visto bueno y, en su caso opinión jurídica respecto de la integración para estar en posibilidades de someterlo al H. Consejo Directivo para su aprobación correspondiente.	30%	Abogacía General e Igualdad de Género

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Estando en espera de la opinión jurídica de la Coordinación Jurídica e Igualdad de Género, por lo que en tanto se cuente con visto favorable de la Secretaría de Educación, se estará en posibilidades de someterlo para su aprobación al Consejo Directivo y al Comité Interno de Mejora Regulatoria. En este sentido, el pleno del Comité requiere al Enlace de Mejora Regulatoria gestionar los trámites a efecto de solicitar la Reconducción correspondiente ante la CEMER.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Mtro. en D. Rey Antonio López Vázquez Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Mtro. en D. Rey Antonio López Vázquez Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género Y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>Mtra. Beatriz Barrera Castañeda Encargada del Despacho de los Asuntos de la Rectoría</p>
--	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 15MSU0945E Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Mexiquense del Bicentenario

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 8 de diciembre, 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de diciembre, 2023

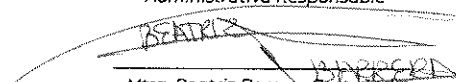
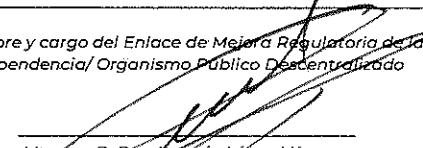
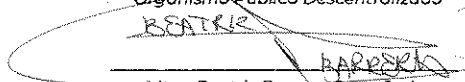
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 15

Número de acciones para 2023: 4

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
004						Reglamento para la Obtención del Grado Académico de los Estudiantes de Posgrado de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2023	En fecha 24 de agosto de 2023, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, emitió dictamen favorable respecto de la Exención de Análisis de Impacto Regulatoria, por lo que la Abogacía General e Igualdad de Género, mediante oficio número UMB/228C3001001005-1267/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023, se solicitó a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México, su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. En consecuencia, el pasado 7 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, por lo que se están implementando los mecanismos necesarios para su difusión correspondiente.	100%	Dirección Académica

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtra. Beatriz Barrera Costañeda Directora Académica</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. en D. Rey Antonio López Vázquez Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género Y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtra. Beatriz Barrera Costañeda Encargada del Despacho de los Asuntos de la Rectoría</p>
--	---	---

